



## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 402 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 DIC 2017,

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de diciembre de 2017, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanatura N° 0151-2017-UNTRM-VIRAC/FIZAB, de fecha 27 de noviembre de 2017, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gudelio Alva Tafur;

Que, con Resolución de Decanato N° 0533-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 04 de diciembre de 2017, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Daniel Iliquín Trigoso, Edin Elmer Gonzales Vásquez, Rolly Jherson Montalvo Vásquez y Rosita Solano Inga;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 235-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 20 de noviembre de 2017, se resuelve declarar apta para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Mirtha Veronica Huamán Mendez;

Que, con Resolución de Decanato N° 225-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 26 de octubre de 2017, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luis Antonio Díaz Alva y Percy Tuesta Vargas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 419-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 06 de diciembre de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a la egresada de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jesus de Maria Torres Urrutia;





## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 402 -2017-UNTRM/CU

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gudelio Alva Tafur

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

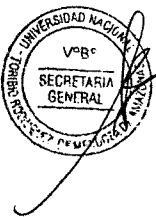
N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Daniel Iliquín Trigos
02	Edin Elmer Gonzales Vásquez
03	Rolly Jherson Montalvo Vásquez
04	Rosita Solaño Inga

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mirtha Veronica Huamán Mendez

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Antonio Díaz Alva
02	Percy Tuesta Vargas





## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 402 -2017-UNTRM/CU

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a la egresada de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jesus de Maria Torres Urrutia

**ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
Dr. Poncarpio Chauca Valqui  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza  
Secretario General (e)

PCHV. /R.  
FIEC./S.G.  
/ Grados y Títulos